



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD
(NIC) 19 EN LA EMPRESA UNIVERSITARIA S.A. EJERCICIO 2018

BARROS ELIZALDE JULISSA ALEXANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE
CONTABILIDAD (NIC) 19 EN LA EMPRESA UNIVERSITARIA S.A.
EJERCICIO 2018

BARROS ELIZALDE JULISSA ALEXANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD (NIC) 19 EN
LA EMPRESA UNIVERSITARIA S.A. EJERCICIO 2018

BARROS ELIZALDE JULISSA ALEXANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

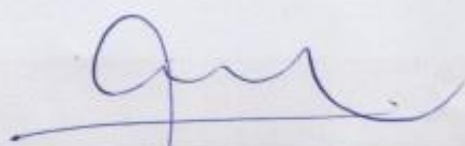
CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR

MACHALA, 04 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
04 de febrero de 2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19 en la empresa Universitaria S.A. ejercicio 2018, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



CHAVEZ CRUZ GONZALO JUNIOR
0701534034
TUTOR - ESPECIALISTA 1



SEÑALIN MORALES LUIS OCTAVIO
0701091241
ESPECIALISTA 2



JARRÉN SALCÁN MARCIA ESTHER
0702246869
ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: martes 05 de febrero de 2019 - 21:11

Urkund Analysis Result

Analysed Document: BARROS ELIZALDE JULISSA ALEXANDRA_PT-011018.pdf
(D46947122)
Submitted: 1/18/2019 7:15:00 AM
Submitted By: titulacion_sv1@utmachala.edu.ec
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, BARROS ELIZALDE JULISSA ALEXANDRA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 19 en la empresa Universitaria S.A. ejercicio 2018, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

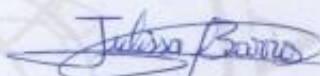
La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 04 de febrero de 2019



BARROS ELIZALDE JULISSA ALEXANDRA
0705007474

AGRADECIMIENTO

En primer lugar me siento agradecida con Dios, por ser mi guía durante todo el transcurso de mi preparación académica, considero que sin su fortaleza no me encontrara cerca de lograr mi objetivo más anhelado y por el cual he luchado.

El presente trabajo va dirigido con mucho cariño y aprecio a mis padres por todos los esfuerzos que hacen cada día por verme realizada como una profesional.

A mis hermanos quienes siempre me han dado palabras de aliento para seguir adelante y ser un buen ejemplo para ellos

Por otra parte agradecer al mi alma mater Universidad Técnica de Machala por permitirme ser miembro y adquirir los conocimientos necesarios en la carrera de Contabilidad y Auditoría.

Así mismo a los docentes Gonzalo Chávez, Luis Señalin y Marcia Jarrín por el acompañamiento otorgado en la realización de mi trabajo, sus guías y sugerencias en cada una de las etapas del proceso.

Julissa Alexandra Barros Elizalde

RESUMEN

El desarrollo del presente trabajo abarca el estudio de lo que respecta a los beneficios que según las normativas legales tienen derecho las personas por la realización de una actividad laboral en una empresa; partiendo desde el estudio de la contabilidad internacional hasta llegar a nuestro país; para así comprender el trabajo en campo de la investigación de las ciencias contables. Luego analizaremos las normas internacionales de contabilidad por las cuales hoy en día se encuentran acogidos muchos países y también adentrándonos en el marco de la seguridad social donde el estado debe velar por cumplimiento de los derechos de los individuos.

Con todo esto llegaremos al punto primordial de este trabajo, el cual consiste en conocer en que consiste la provisión por jubilación según la NIC 19 y su aplicación a un caso de estudio mediante la realización del respectivo asiento contable y ajuste respectivo.

Con esto se evidencio que la provisión de la empresa Universitaria S.A al 31 de diciembre no fue en realidad de 9000,00 sino que después de los cálculos otorgados por una empresa particular actuarial fue de 17456,00 debiéndose realizar por la diferencia el ajuste correspondiente por provisiones de jubilación.

Palabras claves: Contabilidad, provisión por jubilación, NIC 19, seguridad social, beneficios sociales.

ABSTRACT

The development of this work includes the study of the benefits that according to legal regulations people have the right to carry out a work activity in a company; starting from the study of international accounting to reach our country; in order to understand the field work of accounting sciences research. Then we will analyze the international accounting standards by which many countries are nowadays welcomed and also entering into the framework of social security where the state must ensure compliance with the rights of individuals.

With all this we will reach the main point of this work, which is to know what the retirement provision consists of according to IAS 19 and its application to a case study by making the respective accounting entry and respective adjustment.

This evidenced that the provision of the company Universitaria S. A as of December 31 was not actually 9000.00 but after the calculations granted by a particular actuarial company was 17456.00, the corresponding adjustment for the difference must be made retirement provisions.

Keywords: accounting, retirement provision, IAS 19, social security, social benefits.

CONTENIDO

	pág.
PORTADA.....	1
AGRADECIMIENTO.....	2
RESUMEN	3
ABSTRACT.....	4
CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	6
1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. DESARROLLO.....	9
2.1 Marco teórico.....	9
2.1.1 Normas Internacionales de información financiera (NIIF)	9
2.1.2 Normas internacionales de Contabilidad.....	9
2.1.3 Contabilidad	9
2.1.4 Jubilación.....	10
2.1.5 Seguridad social.....	10
2.1.6 Actuarios	11
2.2 Caso práctico	12
2.2.1 Contextualización del problema	12
2.2.2 Resolución de la problemática.....	12
3. CONCLUSIONES.....	14
REFERENCIAS.....	15

ÍNDICE DE TABLAS

pág.

Tabla 1: Asiento contable de provisiones por jubilación	12
Tabla 2: Ajuste de provisión por jubilación	13

1. INTRODUCCIÓN

La contabilidad a nivel mundial es una rama de la ciencia de suma importancia en la vida y operaciones diarias de las empresas es por ello que su estudio e investigación aplicados a las entidades deben cada vez facilitar los procesos contables y así mismo la toma de decisiones por parte de la alta gerencia. En los países desarrollados es donde más énfasis se pone a la investigación y se puede evidenciar los avances en la contabilidad por el estatus y nivel económico que presentan las grandes empresas y multinacionales.

Fue a partir de inicios del año 2008 cuando se empieza a realizar la implementación de las normas internacionales de contabilidad denominadas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) , buscando con ello una homologación ; es decir que la información obtenida bajo la aplicación de estas normas permita que los resultados sean comparados entre periodos y que al mismo tiempo con otras empresas dentro de un mismo país como con empresas extranjeras, permitiendo así a los usuarios poder tomar decisiones acertadas al existir compatibilidad y aceptabilidad en el tratamiento de la información. (Durán , 2013)

Según Durán (2013) la homologación a través de una contabilidad internacional nos ayuda a eliminar prácticas contables innecesarias en la elaboración y preparación de los estados financieros, logrando de esta manera que la información de sus operaciones se registre bajo los mismos principios en las entidades que día a día realizan sus transacciones en mercados tanto locales, nacionales e internacionales.

La contabilidad hoy en día se puede decir que es una forma de comunicación y control hablando a nivel global; es decir la importancia de la contabilidad radica en la mejora continua que se realice a sus normas y procedimientos, los cuales sean de aceptación en un mundo cada vez más globalizado brindando así resultados positivos en beneficio de los usuarios que reciben la información y pilares fundamentales en la toma de decisiones. Esta sería una de las formas en que la contabilidad va más allá de una ciencia sino más bien como un punto estratégico en la obtención de beneficios.

Ahora sí como se encuentra hoy en día la contabilidad en nuestro continente americano, hablando en forma más regional, se evidencia que el estudio de la misma es bajo respecto

a otros continentes, es por ello que se deben de buscar estrategias que nos lleven de una contabilidad incipiente, básica a una que atienda mejor las necesidades de las empresas y que ayude a mejorar la obtención de beneficios económicos pero para ello primero como menciona (Saavedra & Saavedra, 2015) debe “fortalecer sus procesos de investigación” es decir impulsar la investigación en nuestros países , fomentar la búsqueda y lectura de información desde edades tempranas para así despertar la curiosidad y el surgir de nuevas ideas que puedan servir como base a nuevas investigaciones y luego ser probadas .

Por otra parte analizando la investigación de la contabilidad en Ecuador se evidencia que únicamente en las universidades es donde se lleva a cabo investigación pero sobre temas expuestos a través de una malla curricular; según Bonisoli & Burgos (2016) “pocos trabajos han sido efectuados sobre la comprensión de la investigación científica” , aludiendo que a nivel internacional el porcentaje es alto y que nuestro país podría tomar como base esas investigaciones para aplicación a nuestro propio medio económico.

El estudio de la contabilidad es muy amplio, dentro de ellos uno de los puntos que estudiaremos es los beneficios a los que tienen derecho todas las personas que ejercen una actividad laboral en relación de dependencia. Entre algunos de ellos está la provisión por jubilación que deben realizar las empresas a sus empleados por concepto del tiempo de servicios prestado.

El objetivo del presente trabajo es conocer en que consiste la provisión por jubilación según lo mencionado en la NIC19 (Normas Internacionales de Contabilidad) Beneficios a los empleados y su aplicación a un caso de estudio, mediante la realización de un asiento contable a la empresa Universitaria S.A donde se desglosen todos los rubros y su respectivo ajuste. La metodología escogida es de carácter cualitativa y cuantitativa con la búsqueda de información bibliográfica - documental encontrada en bases de datos disponible en línea, por otra parte las normas legales de utilización internacional y principios de contabilidad generalmente aceptados.

2. DESARROLLO

2.1 Marco teórico.

2.1.1 Normas Internacionales de información financiera (NIIF)

Estas normas surgen como una nueva alternativa para los países que desean tener una información más estandarizada en base a principios de aplicación general así como tratamientos específicos; son emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) y están compuestas por las normas internacionales de información financiera, normas internacionales de contabilidad y por ultimo las interpretaciones a las NIC. (Vergara, Londoño, Perez, & Torres, 2015)

El comité de normas internacionales de Contabilidad que desde el 2011 se convirtió en el IASB tiene como labor de promover la adopción de las normas a nivel mundial. En el continente europeo este proceso empezó desde el año 2005; sin embargo en otros continentes como América este proceso ha sido lento, pero en el caso de nuestro país ya se elaboran los estados financieros bajos estos estándares internacionales. (Díaz, 2014)

2.1.2 Normas internacionales de Contabilidad

El Ecuador empezó su etapa de transición hacia las normas internacionales de contabilidad en el año 2009, mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías. Para (Bravo, 2015) estas normas constituyen la estructura básica para una contabilidad internacional además de proveer información relevante, comprensible y consistente; por lo cual es necesario que nuestro país la interpretación y aplicación de las mismas sea de conocimiento por un porcentaje alto de los contadores, administradores quienes tienen a su cargo llevar una administración adecuada de sus empresas.

2.1.3 Contabilidad

La contabilidad a lo largo de la historia ha estado influenciada por los acontecimientos que se han dado en su entorno, pero a pesar de todo ello se ha sabido adaptar a los nuevos cambios; es decir su evolución siempre ha buscado satisfacer de mejor manera las necesidades presentes en el entorno. De tal manera que resulta importante esta capacidad de cambio al ser una disciplina que influye de manera directa en la proporción de la información para la posterior toma de decisiones las cuales afectan a la actividad

económica; de ahí su importancia en el desarrollo de la economía de un país y el aporte al bienestar de las personas. (Tua, 2012).

La aplicación de las normas técnica de Contabilidad tiene un alto grado de repercusión en el desarrollo económico de un país ya que siempre se busca que la información de las entidades sea la más confiable respecto a las actividades económicas y así de esta manera los usuarios puedan a través de los estados financieros tomar las decisiones adecuadas. (Pacheco, Higuera, Becerra, Aguirre , & Gonzalez, 2017).

2.1.4 Jubilación

La jubilación se puede definir como el cese de las actividades de una persona en una institución; es decir la salida de la vida profesional donde la misma puede ser esperada debido al cumplimiento según lo estipule la ley en tema de seguridad social en cada país y en otros casos forzada; cuando por causa mayor o ajena a la persona debe retirarse de sus actividades.

Para Árraga, Sánchez , & Pirela (2014) la jubilación es “el comienzo de la vejez” debido a que la persona experimentara nuevos cambios en su vida rutinaria; a nivel social y familiar.

Por otra parte (Miranda et al., 2017) nos mencionan que la jubilación consiste en una serie de etapas entre las cuales una persona atraviesa en esta etapa de su vida después de haber completado su ejercicio profesional; teniendo así la etapa en la cual el trabajador tiene muchas expectativas de cara al cese , una etapa en la cual se siente liberado , en otras ocasiones puede ocurrir lo contrario que su estado anímico disminuye ya que no es lo que esperaba , pasando por la etapa de reorientación donde el individuo es cada vez es más realista respecto a la nueva vida y el entorno que le rodea , tomando en cuenta las nuevas posibilidades así mismo como las limitaciones que se presenten en relación a la jubilación

En relación a esto podemos notar que el proceso de asimilación de la jubilación es distinta en cada individuo, ya que cada persona reacciona o experimenta emociones en base a un cúmulo de experiencias y el entorno que lo rodea.

2.1.5 Seguridad social

Por otra parte hablando de la seguridad social de un país tenemos que esta área se encarga de proteger y atender las necesidades presentes en los individuos de una sociedad a través de diversos mecanismo y prestaciones a las que legalmente tiene derecho una

persona buscando con ello un bienestar en la población. En relación a esto se puede decir que para el trabajador es un derecho que se encuentra amparado en la Constitución, a nivel social es solidaridad para con otros y a nivel económico una forma de redistribuir la renta. (Abanto, 2015) .

En nuestro país la ley es clara y tal como se estipula en el artículo 216 del Código de Trabajo; los trabajadores quienes hayan prestado sus servicios profesionales a una empresa por un tiempo igual a 25 años o más tienen derecho a su jubilación siempre y cuando se encuentren bajo el régimen del Código de Trabajo. (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2012).

En relación a esto el artículo 10 inciso 13 Servicio de Rentas Internas (2004) nos indica que para que las provisiones por concepto de pensiones jubilares y desahucio sean consideradas deducibles tienen que estar realizadas los cálculos por entidades especializadas registradas en la Superintendencia de Compañías; y siempre y cuando el trabajador haya cumplido 10 años laborando para la misma empresa, caso contrario serán no deducibles para el cálculo del impuesto a la renta.

2.1.6 Actuarios

Los actuarios son personas preparadas y especializadas en los campos de las matemáticas, de la estadística y financiera, quienes con sus conocimientos y su respectiva aplicación ayudan a las empresas a realizar los cálculos correctos en tema de provisiones por jubilación, al establecer la cuantía por la cual se debe provisionar tomando en cuenta para sus cálculos datos de los trabajadores en relación a edad, riesgo de mortalidad. (Real Academia Española, 2018)

2.2 Caso práctico

2.2.1 Contextualización del problema

Para que contabilidad pueda registrar provisión por jubilación se debe contratar a una firma especializada y realice el cálculo actuarial de todos los trabajadores, es importante señalar que el trabajador tenga cierta antigüedad para realizar provisiones, pues la mencionada norma indica que se lo debe realizar durante el periodo de sus servicios. La empresa Universitaria S.A. ha realizado una provisión por 9,000 USD al 31/12/2018. Al contratarse una empresa particular esta informa que los cálculos actuariales de sus empleados deben ser 17,456 USD al 31/12/2018. Se pide realizar el asiento y ajuste por jubilación de manera correcta.

2.2.2 Resolución de la problemática

Para dar solución a la problemática debemos comprender en qué consiste una provisión. Según la sección 21 de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para Pymes nos indica que las provisiones son pasivos sobre los cuales se tiene incertidumbre es decir depende de sí en un futuro ocurre o no el hecho o situación para la cual la empresa está provisionando.

En este caso el departamento de contabilidad de la empresa Universitaria S.A basado en el criterio profesional del contador registra la provisión respectiva para jubilación por un monto de \$ 9000,00 en el asiento N° 1.

Tabla 1. Asiento contable de provisiones por jubilación

FECHA	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2018	-01-			
	Gasto por jubilación Gastos por jubilación empleados	9000,00	9000,00	
	Cuentas por pagar empleados Cuentas por pagar jubilación empleados	9000,00		9000,00
	P/R provisión por jubilación a empleados del año 2018.			

Elaborado por: La Autora

Posteriormente para actuar conforme a la ley se contrata a peritos calificados por la Super de Compañías especializados en actuarial contrataron los servicios de una empresa particular , la cual después de realizar todos los cálculos correspondientes de los empleados en aplicación a lo mencionado en la NIC 19 , informa que el monto real por provisión de jubilación asciende a un valor de 17.456,00 por tal motivo al existir diferencia al final del año , el contador debe realizar el ajuste correspondiente quedando de la siguiente manera.

Tabla 2. Ajuste de provisión por jubilación

FECHA	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2018	-02-			
	Gasto por jubilación		8456,00	
	Gastos por jubilación empleados	8456,00		
	Cuentas por pagar empleados			8456,00
	Cuentas por pagar jubilación empleados	8456,00		
	P/R Ajuste de provisión de jubilación a empleados periodo 2018			

Elaborado por: La Autora.

3. CONCLUSIONES

Después del desarrollo del presente caso de estudio, se pudo conocer la importancia de la contabilidad en el ámbito económico de las empresas y como a través de normas internacionales de contabilidad se busca que la información sea lo más homogénea posible entre los distintos países para así con ello lograr una internacionalización de la contabilidad debido al rápido crecimiento de las empresas y las relaciones comerciales que se dan alrededor del mundo.

También se analizó la situación de la contabilidad en nuestro país y que a partir del año 2009 empezó la transición de la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad buscando así tener un mejor control de las actividades de las empresas y permitiendo a la vez a los usuarios de las mismas tomar las mejores decisiones.

Luego al buscar la solución a la problemática planteada en el caso de estudio se aplicó la norma NIC 19 beneficios a empleados; con la cual en base a su contenido se evidenció el tratamiento correcto que debía darse a la diferencia presentada por provisión de jubilación de la empresa Universitaria S.A , ya que la norma indica que la provisión debe ser dada por un cálculo actuarial por una firma especializada, en este caso la provisión realizada por el contador no fue la más acertada al 31 de diciembre de 2018 con lo cual al revisar el informe actuarial se tenía un valor de \$17456.00 por tal motivo al existir una diferencia se realizó el ajuste respectivo por un valor de \$8456.00; dando así una solución al caso de estudio.

En base a todo lo descrito a lo largo del trabajo se puede decir que el mismo será útil para investigaciones posteriores a temas relacionadas con aplicación de la NIC 19 en el tratamiento de beneficios a empleados post empleo por concepto de provisiones por jubilación. Por otra parte hacer hincapié en la importancia que tienen las provisiones para la empresa debido a que permite atender situaciones futuras que se presenten sin que esto afecta al dinamismo de las actividades diarias de las mismas.

REFERENCIAS

- Abanto, C. (2015). Regímenes complementarios de la jubilación en el Perú: ¿una opción paralela? *Derecho PUCP*(75), 253-282.
- Árraga, M., Sánchez , M., & Pirela, L. (Febrero de 2014). Significado de jubilación en jubilados venezolanos, según género, edad y tipo de jubilación. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 23(3), 535-554. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4849181.pdf>
- Bonisoli, L., & Burgos, J. (Junio de 2016). La investigación contable un aporte predictivo para las finanzas empresariales: competencias y razonabilidad para su tratamiento. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/06/investigacion.html>
- Bravo, V. (Diciembre de 2015). Incorporación de las normas internacionales de información financiera a los estados financieros de las entidades bancarias de manabí. *Revista ECA Sinergia.*, 7, 58-72. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/324/275>
- Díaz, O. (enero - marzo de 2014). Efectos de la adopción por primera vez de las NIIF en la preparación de los estados financieros de las empresas peruanas en el año 2011. *Revista Universo Contabil*, 10(1), 126-144. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1170/117030156008.pdf>
- Durán , Y. (enero - junio de 2013). La contabilidad internacional: un enfoque para la presentación de información financiera. *Revista del Centro de Investigación*, 10(39), 33-56. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34231070003>
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (26 de Septiembre de 2012). *Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*. Obtenido de https://www.iess.gob.ec/documents/10162/2903501/I.2+Base_Legal+Codigo+de+Trabajo.pdf?version=1.0

- Miranda, M., Carracedo, M., Nieto, L., Groba, B., Pousada, T., & Pereira, J. (junio de 2017). Vivencias ocupacionales de personas recientemente jubiladas en el entorno urbano de la provincia de A Coruña. *Revista chilena de terapia ocupacional*, 1(1), 57-69. Obtenido de <https://boletinjidh.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/46378/51121>
- Pacheco, G., Higuera, V., Becerra, J., Aguirre, J., & Gonzalez, R. (enero- junio de 2017). Paradigmas emergentes de la contabilidad y las tendencias investigativas de alto impacto. *Revista Lasallista de investigación*, 14(1), 103-111. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/695/69551301010.pdf>
- Real Academia Española. (2018). Obtenido de <http://lema.rae.es/drae2001/srv/search?id=abZ6fJR6FDXX2nNjBZBp>
- Saavedra, M., & Saavedra, M. (julio- diciembre de 2015). La investigación contable en Latinoamérica. *Actualidad Contable Faces*, 18(31), 99-121. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25743363006>
- Servicio de Rentas Internas. (2004). *Servicio de Rentas internas*. Obtenido de www.sri.gob.ec/.../descargar/.../LEY_DE_RGIMEN_TRIBUTARIO_INTERNO
- Tua, J. (2012). Contabilidad y desarrollo económico. *Contabilidad y Negocios*, 7(13), 94-110. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2816/281623577008.pdf>
- Vergara, R., Londoño, C., Perez, N., & Torres, R. (Octubre de 2015). La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia. *Revista panorama económico*, 23, 119-132. Obtenido de <http://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/article/view/1382>